

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de
LOGIK S. A.
Guayaquil, Ecuador.

De conformidad con las atribuciones de **COMISARIO PRINCIPAL**, cúmpleme informar que los administradores de la compañía **LOGIK S. A.**, han acatado las disposiciones legales para el fiel cumplimiento de mis funciones, poniendo a mi conocimiento toda la documentación solicitada. Presento a la Junta General de Accionistas, mi informe al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1.999, que se sintetiza así:

1. Las actividades administrativas, laborales, legales, estatutarias y reglamentarias indicadas por la Ley así como las dispuestas por la Junta General de Accionistas durante este Ejercicio Económico de 1.999, comienzan a desarrollarse desde mayo de 1.999
2. En cuanto a los procedimientos de control interno son adecuados de acuerdo, en cuanto a la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la empresa. Así mismo, considero que la correspondencia, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales vigentes.
3. He revisado el balance general de **LOGIK S. A.** al 31 de diciembre de 1.999 y los correspondientes estados de resultado, cambios en el patrimonio de los accionistas, por el periodo terminado en esa fecha.
4. El examen se realizó a base de prueba, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros; incluye también, la evaluación de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, según lo establece las disposiciones Legales emitidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC - 1 - 3 - 3 - 007 publicado en el Registro Oficial # 270 de Sept. 6/1.999 en la preparación de estados financieros al 31 de diciembre de 1.999, por lo expuesto en párrafo anterior, proporciona la real situación de la empresa y por lo tanto, puede gozar de confiabilidad para expresar una opinión razonable.

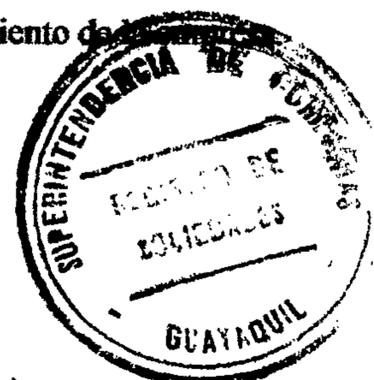
1. Del análisis de sus estados financieros en la evolución del Ejercicio Económico 1.998 - 1.999, podemos mencionar lo siguiente:

A.- POSICIÓN FINANCIERA

1. La empresa ha tenido una disminución de S/ 541.280 de su capital de trabajo, en relación del año anterior.
2. La empresa ha dado cumplimiento a la aplicación de reexpresar sus Activos y Pasivos No Monetarios, así como su Patrimonio, de acuerdo a lo reglamentado sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral a sus estados financieros.

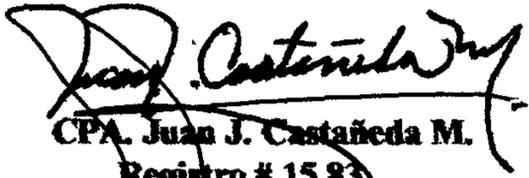
B.- RESULTADOS

1. Los ingresos por servicios han sido relativamente bajos.
2. Los gastos operativos han sido normales, de acuerdo al desenvolvimiento de la empresa.
3. Los resultados han sido negativo de S/ 530.802.



28 ABR. 2000

Atentamente,



CPA. Juan J. Castañeda M.

Registro # 15.83

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 24 del 2.000



28 ABR. 2000